



**Universidad de Cuenca**  
**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**

**Revista de Humanidades y Educación *Pucara***  
(ISSN 1390-0862 – Folio: 11915)

### **INFORMACIÓN A LOS AUTORES**

A lo largo de sus 30 años de existencia, la Revista de Humanidades y Educación *Pucara* de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca (Ecuador), se ha constituido en un referente de consulta especializada por parte de estudiantes, docentes e investigadores que trabajan las manifestaciones de la cultura y la educación, desde varias perspectivas teóricas y metodológicas.

En este sentido, la Revista de Humanidades y Educación *Pucara*, como espacio de diálogo e intercambio académico, convoca de manera permanente a expertos nacionales y extranjeros para presentar sus avances y productos finales de proyectos de investigación inéditos avalados por instituciones de educación e investigación de prestigio.

### **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

Las personas interesadas en publicar la Revista de Humanidades y Educación *Pucara* deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se aceptan y evalúan DOS clases de trabajos:
  - Tipo A: Artículos sobre aspectos teóricos, críticos o ensayísticos.
  - Tipo B: Reseñas sobre libros o documentos, vinculados a la teoría, investigación o creación literaria.
2. Se consideran trabajos del tipo A los productos de investigación teórico o ensayístico y las revisiones bibliográficas sobre el estado actual del conocimiento en un tema determinado. Se dará prioridad a los reportes de investigación originales que constituyan un aporte significativo al campo específico sobre el que versan.
3. Los trabajos deben ser inéditos, escritos en el idioma del que tratan, y no estar sometidos a evaluación simultánea en otra revista.
4. Los trabajos tipo A tendrán una extensión máxima de veinte páginas, los de tipo B no pasarán de seis.
5. Los materiales se remitirán en formato A4, a doble espacio interlineal, por una sola cara, con márgenes de tres centímetros arriba, abajo y a los lados y en letra Times New Roman tamaño doce a las direcciones electrónicas: [pucara@ucuenca.edu.ec](mailto:pucara@ucuenca.edu.ec) , ó [manuel.villavicencio@ucuenca.edu.ec](mailto:manuel.villavicencio@ucuenca.edu.ec).

6. Con la finalidad de garantizar el anonimato durante el proceso de arbitraje, la identificación del autor (o los autores) aparecerá solo en la primera página.
7. Los trabajos tipo A que el Consejo Editorial considere potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos a doble arbitraje ciego por especialistas independientes, quienes propondrán que el trabajo se publique, con modificaciones o sin ellas, o que no se publique. En caso de discrepancia entre los árbitros el trabajo se enviará a un tercero y la decisión será tomada por mayoría. Si a juicio de los evaluadores el trabajo es publicable con modificaciones, le será devuelto oportunamente al autor con las observaciones de los árbitros, quien a partir de ese momento tendrá un mes para reenviar el trabajo corregido. De no recibirse en ese plazo, el Comité Editorial dará por sentado que el autor ha desistido de su intención de publicar en la Revista.
8. Los trabajos tipo B serán revisados por el Consejo Editorial, que decidirá sobre su publicación.
9. En los dos tipos de trabajos, el autor (o autores) se compromete(n) a aceptar los cambios que los árbitros o el Consejo Editorial estimen convenientes.
10. Los autores de los trabajos no admitidos para publicación serán notificados oportunamente de la decisión de los árbitros, pero no les serán devueltos los originales.

## MANERA DE PRESENTAR LOS ORIGINALES

### Artículos

1. **Página inicial.** En ella aparecerán: a) título del trabajo (en lo posible no mayor de trece palabras) en español, inglés y portugués; b) fecha de finalización del escrito; c) nombre del autor o autores; d) adscripción institucional; e) direcciones (personal y laboral), teléfonos y correos electrónicos.
2. **Resumen.** En página/s aparte se incluirán el resumen, el *abstract* (versión del resumen en inglés) y el resumo (versión del resumen en portugués). La extensión de cada uno estará entre 100 y 150 palabras transcritas a un espacio. Al final se incluirán entre tres y cinco palabras clave, *Key Words* o *Palavras chave*. Siempre que sea posible, el orden irá, de izquierda a derecha, de lo más general a lo más específico.
3. **Agradecimientos.** Si los hay, aparecerán en nota a pie de página cuya llamada será un asterisco ubicado en el primer título (INTRODUCCIÓN\*, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA\* o lo que corresponda). Este es también el lugar en el que el autor dará noticia (si así lo desea) de las ayudas, becas o financiamiento que ha recibido para el desarrollo de la investigación, lo mismo que de cualquier otro dato al margen del contenido del trabajo que considere oportuno hacer público.
4. **Texto.** Se iniciará a partir de tercera página. Los artículos que expongan los resultados de una investigación deben contener claramente definida la estructura de un plan coherente: Introducción (planteamiento del problema, objetivos, justificación, posicionamiento teórico...), Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía. Cada autor es libre de amalgamar o subdividir estas categorías, pero deberán estar presentes de algún modo como muestra de que la investigación se ajusta a los patrones generales de la ciencia.

5. La estructura de las revisiones teóricas o ensayísticas tendrán un carácter más libre. Seguirán, sin embargo, un orden expositivo asimismo lógico y estarán divididas en partes tituladas (y si es preciso, subtituladas), que permitan seguir ordenadamente el contenido del artículo.
6. **Los encabezados.** Al interior del texto se debe indicar claramente su organización y establecer la importancia de cada tema. Todas las partes que posean similar importancia llevarán el mismo nivel de encabezado a lo largo de todo el texto. Se emplearán caracteres arábigos seguidos de punto en las partes principales (1. 2. 3.) y los subapartados se iniciarán con el número de la sección mayor de la que forman parte seguidos de nuevo por números arábigos separados por puntos (1.1., 1.2., 1.2.1., 1.2.2.).
7. Para los **títulos** se emplearán **VERSALES** y en los subtítulos cursivas.
8. **Las citas y referencias** se ajustarán a Sexta Edición de las normas de la *American Psychological Association* (APA). A continuación, se describen algunas de las más usuales:
  - 8.1. Todas las citas estarán incorporadas al texto; en consecuencia, no aparecerá ninguna a pie de página.
  - 8.2. Cuando las citas textuales contengan menos de cuarenta palabras, se incluirán en el párrafo correspondiente y entre comillas (“...”). En caso de tener cuarenta o más palabras, formarán un párrafo aparte con sangría de cinco espacios en ambos márgenes, sin comillas y escritas a doble espacio interlineal. Si se parafrasea a algún autor debe dársele el correspondiente crédito.
  - 8.3. En todos los casos se empleará el sistema año: página y se incluirá la referencia completa en la bibliografía. Las referencias se relacionarán al final del trabajo por orden alfabético. Deberán aparecer todos los autores y trabajos citados. No se incluirán referencias a autores o publicaciones no mencionados en el cuerpo del artículo.
  - 8.4. Las ilustraciones, tablas y/o figuras (gráficos, dibujos o fotografías) se limitarán al menor número posible. Se presentarán en blanco y negro, y deberán aparecer numeradas correlativamente y reseñadas en ese orden dentro del artículo, con cabeceras de texto apropiadas, leyendas explicativas y fuentes. El Consejo Editorial podrá decidir sobre la ubicación de las ilustraciones, tablas y/o figuras de acuerdo con las necesidades de diagramación.

## 2. Reseñas

Las reseñas o recensiones constituyen noticias sobre la publicación de libros o documentos de reciente aparición. Pueden ser simplemente descriptivas, pero se recomienda que incluyan algún comentario crítico en tanto que su finalidad es orientativa para el lector. Siempre que sea posible se acompañarán de una reproducción nítida en blanco y negro de la portada y contraportada del libro, documento o publicación, o de una fotografía clara en blanco y negro del material, instrumento o equipo al que hacen referencia.

Al igual que los artículos, se incluirá una página inicial independiente que contendrá a) la fecha de realización de la recensión, b) el nombre del autor, c) la institución a la cual está adscrito y d) sus direcciones (de domicilio y trabajo), correo electrónico y teléfonos.

**INFORMACIONES FINALES**

1. Todos los trabajos incluirán en una hoja aparte un breve currículum del (de los) autor(es) con una extensión de 250 palabras, en el que se describa su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación.
2. Los trabajos que no se ajusten a estas normas, tanto en el fondo como en las formas, no serán considerados para el proceso de arbitraje.

**PARA DUDAS Y CONSULTAS, DIRIGIRSE A**

Dr. Manuel Villavicencio  
Director de la Revista de Humanidades y Educación *PUCARA*  
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación  
Universidad de Cuenca  
Av. 12 de abril s/n (Ciudadela Universitaria).  
Teléfono (593) 07 4051125 Ext. 2514  
Correo electrónico: pucara@ucuenca.edu.ec  
Cuenca – Ecuador